



BASES DE PROPUESTA PUBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN SALA TALLER PSICOMOTRICIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

La adquisición se efectuará mediante Licitación Pública (L1) y se regirá por lo dispuesto en las presentes bases.

OBJETIVO GENERAL

Adquirir Implementación Deportiva para la Sala de Taller de Psicomotricidad para Niños con capacidades diferentes, solicitado por La Dirección de Desarrollo Comunitario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Implementar la sala para taller de Psicomotricidad para Niños con capacidades diferentes -

1.- DE LOS OFERENTES

Pueden participar en esta propuesta todas las personas naturales o jurídicas que se encuentren inscritas en el Registro de Proveedores del Sistema de Compras y Contratación Pública por la Ley N°19.886, de fecha 30 julio de 2003, "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios" y que además cuenten con todos los requisitos establecidos en las presentes bases, sobre el servicio a ofrecer.

Debe encontrarse inscrito en estado "hábil" en el Registro de Proveedores del Estado.

La Licitación se adjudicará a un solo oferente. -

2.- ESPECIFICACIÓN DE LO SOLICITADO

Características:

- < 25 Cono lenteja color azul
- < 25 Cono lenteja color blanco
- < 25 Cono lenteja color rojo
- < 25 Cono lenteja amarillo
- < 20 un Aros Ula ula
- < 20 un balón Voleibol
- < 10 un balón basquetbol
- < 10 un Balón de Handball
- < 04 Bolsas de 100 globos de colores
- < 20 Cuerdas de salto
- < 02 Pack de 100 pelotas plásticas de colores de 7cm para piscinas



- < 10 Balones de Pilates
- < 03 Bosu de 65cm
- < 01 Balón Medicinal de 1 kg
- < 01 Balón Medicinal de 2 kg
- < 01 Balón Medicinal de 3kg
- < 10 conos color azul de 18cm
- < 10 conos color verde de 18cm
- < 10 conos color amarillo de 18cm
- < 10 conos color naranja de 18cm
- < 10 pelotas de goma de 22cm
- < 01 Banca sueca equilibrio de 3.2 x 25cm ancho x 35cm altura
- < 01 mesa taburete de 2.00m x 1.22cm
- < 01 Juego de Paralelas de Rehabilitación
- < 01 Taburete equilibrio para rehabilitación

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

40% Precio

Precio de oferta más baja=100Ptos Segunda oferta más baja=80 pts Tercera oferta más baja= 60 pts Cuarta oferta más baja=40 pts Quinta Oferta más baja=20 pts

30% Cumplimiento de especificaciones

30% Plazo de entrega, según la siguiente ponderación:

1 a 3 días = 100 puntos

4 a 7 días = 50 puntos

8 días y más = 30 puntos

No indica plazo entrega = 0 puntos

De ofertar la totalidad de lo solicitado, la evaluación se realizará por total general más conveniente

4.- FORMAS DE PAGO

El pago al proveedor, deberá efectuarse dentro de los 30 días corridos siguientes a la recepción de la factura.

Para acceder al pago se requerirá que previamente la entidad licitante certifique la recepción conforme de los bienes y/o servicios adquiridos por aquella. Se considerará el pago por la totalidad del producto contra factura presentada, la que deberá contar con el V.B. de la unidad municipal requirente.



5.- MONTO ESTIMADO:

El financiamiento para la adquisición de Implementación de la Sala para Taller de Psicomotricidad, se realizará con cargo a Fondo Municipal Vigente cuyo monto estimado asciende a la suma de \$ 3.000.000 (tres millones de pesos)

6.- EVALUACION

Las ofertas serán evaluadas según los criterios indicados en el punto 3

7.- DESPACHO

El despacho se deberá realizar Avenida El Parrón 0939 Depto. de Deportes. –

8.- SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La Supervisión del presente contrato le corresponde a la Dirección de Desarrollo Comunitario.